



COMUNICADO URGENTE

LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE LUCANAS, COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES DE TODAS LAS II.EE QUE TIENE COMO FECHA MAXIMA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2018 REPORTAR EL SINCERAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS (ENERGIA ELECTRICA Y AGUA) CON LA ENTREGA DE LA DECLARACION JURADA QUE LO PODRAN OBTENER EN EL AREA DE ABASTECIMIENTO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SERAN SUJETOS A SANCION POR OMISION E INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

LA DIRECCION



Puquio, 14 de febrero de 2018